

Bogotá 17 de marzo de 2026

Señores

GUTIERREZ ROJAS ASOCIADOS S.A.S.

Omar Gutiérrez Rojas

Revisor Fiscal

Calle 54 No. 4A - 17 Oficina 201

Bogotá

En relación con la auditoría de los estados financieros de la **FUNDACIÓN DESPACIO** con corte al 31 de diciembre de 2025, reconocemos que respecto a la información contenida en esta carta es un procedimiento significativo para permitirles formarse una opinión sobre si los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **FUNDACIÓN DESPACIO** a 31 de diciembre de 2025 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, se hicieron de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Comprendemos que el propósito de su auditoría de nuestros estados financieros es expresar una opinión sobre los mismos y que su auditoría fue conducida de acuerdo con las Normas internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, lo cual involucra un examen del sistema contable, el control interno y la información relacionada, en el alcance que ustedes consideren necesario en las circunstancias, y no está diseñado para identificar – ni necesariamente se espera que revele – todo fraude, fallas, errores y otras irregularidades, en caso de que existan.

Por consiguiente, hacemos las siguientes representaciones, las cuales son ciertas según nuestro mejor conocimiento y parecer, habiendo hecho indagaciones tal como consideramos necesario para propósitos de informarnos apropiadamente:

A. Estados financieros y registros financieros

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, según están indicadas en los términos del contrato de revisoría fiscal, para la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
2. Reconocemos que, como miembros de la dirección de la organización, somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Creemos que los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de la organización de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y están libres de aseveraciones equívocas materiales, incluyendo omisiones.
3. También somos responsables por la oportuna y apropiada preparación, liquidación, presentación y pago de acuerdo con la ley de todas las declaraciones tributarias y de los aportes al sistema de seguridad integral. Como sistema de registro para controlar las

diferencias surgidas de la aplicación de las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y las bases fiscales, éstas últimas utilizadas como base para la preparación de dichas declaraciones tributarias, hemos adoptado el libro tributario, sobre el cual hemos establecido controles dirigidos a garantizar la autenticidad, la veracidad y la integridad de la información allí consignada.

4. Las políticas contables significativas adoptadas en la preparación de los estados financieros están descritas apropiadamente en las notas a los estados financieros.
5. Como miembros de la dirección de la organización, creemos que la organización tiene un sistema de control interno adecuado que nos permite la correcta preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, libres de aseveración equívoca material, bien sea proveniente de fraude o de error. No ha habido cambios significativos en el control interno desde el 31 de diciembre de 2025.
6. Creemos que los efectos de las diferencias de auditoría no ajustadas, resumidas en la planilla adjunta, acumuladas por ustedes durante su auditoría y pertenecientes al último período presentado, son materiales, tanto individualmente como en conjunto, para los estados financieros considerados en conjunto.
7. No existen ajustes pendientes de registrar en libros correspondiente a la depuración de las cuentas bancarias, proveedores y deudores.

B. Fraude

1. Confirmamos que somos responsables por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos para prevenir y detectar fraude o cualquiera de las actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción.
2. Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan contener errores materiales como resultado de fraude.
3. No tenemos conocimiento de ningún fraude, sospecha de fraude o actos corruptos que involucre a la dirección o a otros empleados que tienen una función significativa en los controles internos sobre reportes de información financiera de la organización. Adicionalmente, no tenemos conocimiento de ningún fraude, sospecha de fraude o actos corruptos que involucre a otros empleados en que el fraude pudiera tener un efecto material sobre los estados financieros. No tenemos conocimiento de alegatos sobre incorrecciones financieras, incluyendo fraude, sospecha de fraude o actos corruptos (independientemente de la fuente o la forma y que incluyen, sin limitación, alegatos presentados por informantes), que pudieran resultar en una aseveración equívoca de los estados financieros o que de otra forma afecten el reporte de información financiera de la organización.

C. Cumplimiento con Leyes y Regulaciones

Hemos revelado a ustedes todo incumplimiento identificado o sospechado a las leyes y regulaciones, cuyos efectos deberían ser considerados al preparar los estados financieros.

D. Información Proporcionada e Integridad de la Información y Transacciones

1. Hemos proporcionado a ustedes:

- Acceso a toda la información que conocemos que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros contables, documentación e información relacionada;
- Información adicional que ustedes han solicitado para propósitos de su auditoría; y
- Acceso irrestricto a personas dentro de la entidad de quienes ustedes determinaron necesario para obtener evidencia de auditoría.

2. Todas las transacciones materiales han sido contabilizadas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.

3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a la identificación de partes relacionadas. Hemos revelado a ustedes la identidad de las partes relacionadas de la Compañía y todas las relaciones y transacciones entre partes relacionadas de las cuales tenemos conocimiento, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias de activos, pasivos y servicios, convenios de arrendamiento (leasing), garantías, transacciones no monetarias y transacciones para no ser consideradas para el período terminado, así como los saldos relacionados adeudados a o por tales partes al cierre del 31 de diciembre de 2025. Estas transacciones han sido contabilizadas apropiadamente y reveladas en los estados financieros.

4. Creemos que las suposiciones significativas usadas al hacer estimaciones contables, incluyendo aquellas medidas al valor razonable, son razonables.

5. Hemos revelado a ustedes, y la Compañía ha cumplido en todos sus aspectos con los convenios contractuales que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros en el caso de incumplimiento, incluyendo todas las estipulaciones, condiciones u otros requerimientos.

E. Pasivos y Contingencias

1. Todos los pasivos y contingencias, incluyendo aquéllos asociados con garantías, por escrito o verbales, han sido revelados a ustedes y están reflejados apropiadamente en los estados financieros.

2. Hemos informado a ustedes de todos los litigios y demandas pendientes y posibles.

3. Hemos registrado y/o revelado, según fuere apropiado, todos los pasivos relacionados con

litigios o demandas, tanto reales como contingentes.

G. Independencia

Basados en las preguntas que hemos realizado a nuestros directores, no tenemos conocimiento de ninguna relación comercial entre algún administrador o director (o alguna entidad para la cual un administrador o director actué en una facultad similar) y GUTIÉRREZ ROJAS ASOCIADOS SAS no tenemos conocimiento de alguna razón por la cual no podría ser considerado como independiente.

H. Conflicto de Intereses

No hay circunstancias donde algún administrador o empleado de la organización tenga un interés en una compañía con la cual se realicen negocios, que podría ser considerados como "Conflicto de Intereses". Tal interés podría ser contrario a las políticas de Despacio.

I. Eventos posteriores

No ha habido eventos posteriores al fin del período que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas a los mismos.

J. Otra información

1. Reconocemos nuestra responsabilidad en la preparación de cualquier otra información, entendiéndose por esto libros de contabilidad, informes de gestión, libros de actas.
2. Hemos dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, respecto a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, sobre lo cual hemos dejado constancia en nuestro informe de gestión anual.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lina Marcela López Montoya'.

Lina Marcela López Montoya
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jenifer Andrea Peña Ariza'.

Jenifer Andrea Peña Ariza
Contador Público

Señores

CONSEJO DE FUNDADORES- FUNDACION DESPACIO

DICTAMEN

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2025 COMPARATIVO CON 2024

Opinión

He examinado y auditado los estados financieros adjuntos de la entidad que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio neto a diciembre 31 de 2025 comparativamente con el 2024 de **FUNDACION DESPACIO**, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa; siendo responsabilidad de la Administración y el Contador quien los preparó conforme a lo ordenado en el nuevo marco técnico normativo (Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, DUR 2420 de diciembre 14 de 2015).

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados tomados de los registros de contabilidad presentan razonabilidad en todos los aspectos materiales. La situación financiera de **FUNDACION DESPACIO** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2025 fueron auditados por mí y en opinión del quince (15) de marzo de dos mil veintiséis 2026, emití una opinión favorable

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) de conformidad Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de **FUNDACION DESPACIO** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de los órganos de administración.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración de **FUNDACION DESPACIO**, la cual supervisó su adecuada preparación de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **FUNDACION DESPACIO**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de la administración de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, más no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables de la administración de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de **FUNDACION DESPACIO** han sido expresados bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

1. La contabilidad de **FUNDACION DESPACIO** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
2. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los miembros fundadores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de fundadores y a la Junta directiva.
3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
4. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración de **FUNDACION DESPACIO**.
5. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del consejo de fundadores y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, la entidad ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros y atiende oportunamente las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito revisor fiscal.

En relación con lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.

Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN y la secretaria de hacienda del distrito de Bogotá.

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, ésta se cumple adecuadamente.

En el curso del año 2025 y en forma permanente, informé a la administración y al consejo de fundadores sobre los principales comentarios y sugerencias derivados de mi revisión, emitiendo control periódico y seguimiento sobre los meses anteriores, junto con las observaciones a los estados financieros y a la situación administrativa, a fin de ser comentados y analizados en las reuniones del consejo de fundadores los cuales se encuentran a disposición de los miembros en los archivos de **FUNDACION DESPACIO**.

Bogotá, D. C., 15 de Marzo de 2026



(Original Firmado)
GUTIERREZ ROJAS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 800.186.683-0
T.P. No. 1.617
OMAR GUTIÉRREZ ROJAS
Revisor Fiscal Principal
T.P. No 28.137-T

FUNDACIÓN DESPACIO
NIT 900.438.563-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Correspondiente a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras en pesos colombianos

	NOTA	2.025	2.024	Var abs	Var %
Activo		713.063.932	1.079.413.743	(366.349.811)	-34%
Activo corriente		713.062.512	1.067.554.176	(354.491.664)	-33%
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.1	314.617.213	166.179.454	148.437.759	89%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.2	59.732.017	398.102.886	(338.370.869)	-85%
Inversiones y otros activos financieros	5.3	212.589.253	500.000.000	(287.410.747)	-57%
Activos por impuestos.	5.4	126.124.029	3.271.836	122.852.193	3755%
activo no corriente		1.420	11.859.568	(11.858.148)	-100%
Propiedades, planta y equipo	5.5	1.420	11.859.568	(11.858.148)	-100%
Pasivo		645.238.024	1.007.335.999	(362.097.975)	-36%
Pasivo corriente		645.238.024	1.007.335.999	(362.097.975)	-36%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar;	5.6	105.827.699	93.248.042	12.579.657	13%
Pasivos por impuestos	5.7	12.914.998	53.429.999	(40.515.001)	-76%
Pasivos no financieros	5.8	463.853.167	813.912.047	(350.058.880)	-43%
Beneficios a Empleados	5.9	62.642.159	46.745.911	15.896.248	34%
Activo neto	5.10	67.825.908	72.077.744	(4.251.836)	-6%
Fondo social fundadores		5.000.000	5.000.000	-	0%
Excedentes Acumulados		60.408.816	46.606.419	13.802.397	30%
Resultados del ejercicio		2.417.092	20.471.325	(18.054.233)	-88%
Fondos de destinación específica		00	00	00	0%
Total Pasivos y activo neto		713.063.932	1.079.413.743	(366.349.811)	-34%

Las notas hacen parte del conjunto completo de estados financieros.



Lina López.
Representante Legal



Jenifer Andrea Peña Ariza
Contador Publico
TP 286036-T



Omar Gutiérrez Rojas
Revisor Fiscal
TP 28137-T
Designado de
Gutiérrez Rojas Asociados S A S
NIT 800.186.683-0
TP 1617

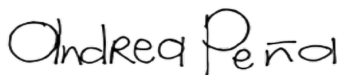
FUNDACIÓN DESPACIO
NIT 900.438.563-0
ESTADO DE ACTIVIDADES
Correspondiente a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras en pesos colombianos

	Notas	2.025	2.024
Honorarios	5.11	5.064.676.475	4.458.482.397
Anulación Facturas	-	00	(82.683.052)
Excedente bruto		5.064.676.475	4.375.799.345
Gastos de administración	- 5.12	(5.053.483.237)	(4.160.728.682)
Beneficios a empleados.		(1.881.492.967)	(1.831.400.053)
Honorarios y Servicios.		(2.983.614.804)	(2.243.387.573)
Impuestos.		(25.684.479)	(13.018.414)
Depreciaciones y amortizaciones.		(11.858.148)	00
Deterioro y otras provisiones.		00	00
Diversos.		(150.832.839)	(72.922.642)
Pérdida (excedente) operacional		11.193.238	215.070.663
Otros ingresos	- 5.13	107.641.289	46.037.557
Ingresos financieros		53.618.494	35.473.749
Ingresos provenientes de otras actividades		54.022.795	10.563.808
Otros gastos	- 5.14	(116.417.434)	(240.636.896)
Financieros		(87.429.299)	(153.197.591)
Otros gastos provenientes de otras actividades		(28.988.135)	(87.439.305)
Pérdida (excedente) antes de impuestos		2.417.092	20.471.324
Gasto por impuesto sobre la renta y complementarios		00	00
Pérdida (excedente) neto del periodo		2.417.092	20.471.324

Las notas hacen parte del conjunto completo de estados financieros.



Lina Marcela Montoya Lopez
Representante Legal



Jenifer Andrea Peña Ariza
Contador Publico
TP 286036-T



Omar Gutierrez Rojas
Revisor Fiscal
TP 28137-T
Designado de
Gutierrez Rojas Asociados S A S
NIT 800.186.683-0
TP 1617

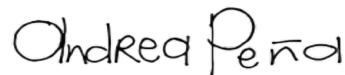
FUNDACIÓN DESPACIO
NIT 900.438.563-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
Correspondiente a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras en pesos colombianos

	<u>Fondo</u> <u>social</u>	<u>Fondo de</u> <u>destinación</u> <u>específica</u>	<u>Resultados del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5.000.000	00	24.470.215	42.607.528	72.077.743
Traslado a deficit acumulado	00	00	00	00	00
Traslado a fondo de destinación específica	00	00	00	00	00
Usos del fondo de destinación específica	00	00	00	00	00
Excedentes del período	00	00	00	00	00
Saldo a 31 de diciembre de 2024	5.000.000 -		24.470.215	42.607.528	72.077.743
Traslado a deficit acumulado	00	00	00	(6.668.927) -	6.668.927
Traslado a fondo de destinación específica	00	00	00	00	00
Usos del fondo de destinación específica	00	00	00	00	00
Excedentes del período	00	00	2.417.092	00	2.417.092
Saldo a 31 de diciembre de 2025	5.000.000 -		26.887.307	35.938.601	67.825.908

Las notas hacen parte del conjunto completo de estados financieros.



Lina Marcela Montoya Lopez
Representante Legal



Jenifer Andrea Peña Ariza
Contador Publico
TP 286036-T



Omar Gutierrez Rojas
Revisor Fiscal
TP 28137-T
Designado de
Gutierrez Rojas Asociados S A S
NIT 800.186.683-0
TP 1617

FUNDACIÓN DESPACIO
NIT 900.438.563-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Correspondiente a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras en pesos colombianos

	2.025	2.024
Pérdida (excedente) neto del periodo	2.417.092	20.471.324
Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo	5.189.218	00
Depreciaciones	5.189.218	00
Cambios en activos y pasivos operacionales	140.831.447	10.573.779
Disminución en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	338.370.869	
Aumento en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	00	(104.131.053)
Aumento en Inversiones y otros activos financieros	00	(475.000.000)
Disminución en Inversiones y otros activos financieros	287.410.747	00
Aumento (disminución) en Activos por impuestos	(122.852.193)	5.451.094
Aumento (disminución) en Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12.579.657	27.882.091
Aumento en Beneficios a Empleados	15.896.248	6.247.170
Aumento en Pasivos no financieros	00	558.585.478
Disminución en Pasivos no financieros	(350.058.880)	00
Aumento (disminución) en Pasivos por impuestos	(40.515.001)	(8.461.001)
Aumento en Otros pasivos financieros	00	00
Aumento en Pasivos no financieros	00	00
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	148.437.758	31.045.103
Flujos de efectivo por actividades de inversión	00	36.462.693
Compra de Propiedades, planta y equipo	00	36.462.693
Venta de Propiedades, planta y equipo	00	00
Efectivo neto usado en actividades de inversión	00	36.462.693
Flujos de efectivo por actividades de financiación	00	00
- Usos del fondo de destinación específica	00	
Efectivo neto provisto en actividades de financiación	00	00
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	148.437.758	67.507.796
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	166.179.454	98.671.655
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	314.617.212	166.179.453

Lina Montoya Lopez

Lina Marcela Montoya Lopez
Representante Legal

Andrea Peña

Jenifer Andrea Peña Ariza
Contador Publico
TP 286036-T

Omar Gutierrez Rojas

Omar Gutierrez Rojas
Revisor Fiscal
TP 28137-T
Designado de
Gutierrez Rojas Asociados S A S
NIT 800.186.683-0
TP 1617

FUNDACION DESPACIO
Entidad sin ánimo de lucro
Estados Financieros Separados por los
años terminados el 31 de diciembre de
2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Información de la entidad que reporta

La FUNDACION DESPACIO fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de mayo de 2011, con registro de inscripción No. S0039529 del 26 de mayo de 2011; Su objetivo social consiste en realizar investigaciones para promover la calidad de vida en todas las etapas del ciclo vital y trabajando en todos los sectores productivos, educativos y reproductivos del ser humano, buscando retar lo intuitivo en sus respectivos campos de conocimiento a través de investigación aplicada actuando por mejorar el bienestar de la comunidad en general. Temas transversales, los temas trasversales en los que se enfocan despacio son: desarrollo humano y ciclo vital, desarrollo urbano y rural, políticas de desarrollo y reducción de la pobreza, cambio climático, políticas de carbono y reducción de emisiones

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá y su término de duración legal es indefinido.

Su permanencia dentro del régimen especial se encuentra actualizada según formulario No. Presentado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales el día

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros separados cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Resultados, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de FUNDACION DESPACIO han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables

Bases de medición

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado al cierre de cada periodo.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de la FUNDACION DESPACIO ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios

denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación.

Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación y periodos contables

Fundación Despacio ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La administración de la Fundación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que la entidad aplique las NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción), es de aclarar que pertenecen al grupo 2.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de Fundación Despacio se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, esto es el peso colombiano.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas.

3.3 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, incluye una caja menor en la ciudad de Bogotá; con el dinero del fondo, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina y demás gastos necesarios para el desarrollo de las actividades de la fundación.

En la parte bancaria, la compañía posee una cuenta corriente y tres cuentas de ahorros con el banco Scotiabank Colpatria e Itau CorpBanca. Dichas cuentas son utilizadas por la fundación para recibir los fondos con los cuales se cubren la operación de la entidad.

Al corte de la presentación de estados financieros no existe efectivo restringido alguno.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a los terceros no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.5 Propiedades, planta y equipo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera perdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

De acuerdo con la Sección 17 y acorde a la interpretación de la Norma en cuanto a la definición y criterios de medición del Activo, las mejoras en propiedad ajena bajo un contrato operativo, en su reconocimiento inicial podrá ser registrado a otra clase de Propiedades, Planta y Equipo siempre que se cumpla las condiciones de reconocimiento (Sea probable el beneficio y su medición sea fiable). Se debe tener en cuenta que la vida útil no solo será determinada por la duración del contrato, sino que también debe compararse con la utilización esperada del activo, se debe elegir la menor entre las dos.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la compañía para la puesta en marcha del mismo), no superen 1 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la compañía.

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
MUEBLES Y ENSERES	20 años (240 Meses)
EQUIPO DE COMPUTO	06 años (72 Meses)
EQUIPO DE OFICINA	11 años (132 Meses)
EQUIPO DE RADIO	10 años (120 Meses)
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	10 años (120 Meses)
VEHICULOS	10 años (120 Meses)

3.6 Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

3.7 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.8 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Fundación determina el impuesto a las ganancias o corriente, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta, vigentes en cada período.

3.9 Otras provisiones corrientes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Fundación deberá desembolsar para cancelar la obligación.

La entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.10 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 4 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Litigios y contingencias

Fundación Despacio evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Fundación y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

Gestión de Riesgos

En virtud de sus operaciones Fundación Despacio está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Valor razonable o riesgo en la tasa de interés del flujo de efectivo
- Riesgo cambiario
- Riesgo de liquidez

De forma común con todos los demás negocios, la Compañía está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Compañía para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

No ha habido ningunos cambios sustantivos en la exposición de la Compañía a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Compañía, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Deudores y otras cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la PYMES).

NOTA 5.1 - EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes incluyen la caja y el dinero en entidades bancarias que se caracterizan por su liquidez, bajo riesgo, por no tener restricciones y su vencimiento es inferior a 3 meses. Los saldos de las cuentas bancarias en pesos colombianos reflejan el saldo en extracto, que corresponde al valor razonable del mismo; mientras los saldos en cuentas en otra moneda reflejan el saldo convertido a Pesos a la tasa de corte de estos estados financieros.

El detalle del efectivo y equivalente del efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2.025	2.024
Cajas	128.576	230.979
Cajas Menores	128.576	230.979
Bancos nacionales	314.488.637	165.948.475
Cuenta Corriente Scotiabank Colpatria 4521020909	327.638	154.738
Cuenta Ahorros Scotiabank Colpatria 4522186869	311.260.552	21.145.170
Cuenta Ahorros Itaú Corpbanca Colombia SA 225-26984-4	1.517.899	144.492.687
Cuenta Ahorros Scotiabank Colpatria Botnar	1.382.548	155.880
TOTAL	314.617.213	166.179.454

- a) La entidad administra sus fondos a través de la cuenta corriente y cuenta de ahorros en moneda nacional en el banco Scotiabank e Itaú.
- b) No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.

NOTA 5.2 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. A la fecha no se tienen cuentas por cobrar que se esperen recaudar en un periodo superior a 360 días, razón por la que no se calcula costo amortizado (que se calcula con la tasa de préstamos de consumo para entidades del Banco de la República). Su composición es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.025	2.024
De la operación principal	38.963.835	261.262.269
Cientes Nacionales	40.917.655	263.216.089
AGENCE FRANCAISE DE DEVELOPPEMENT-AFD	8.398.358	173.813.518
C40 CITIES CLIMATE LEADERSHIP GROUP , Inc.	-	50.633.621
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	-	38.340.372
M1 TRANSPORTES SUSTENTAVEIS SUCURSAL COLOMBIA LTDA	-	428.590
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO CAF	28.714.297	-
GLOBAL DESIGNING CITIES INITIATIVE	3.805.000	-
-	-	-
Provisiones Clientes	1.953.820	1.953.820
Otros deudores	19.661.182	136.840.617
Anticipos a Proveedores	16.527.182	133.706.617
Anticipos a Trabajadores	1.107.000	-
AURA PATRICIA CALDERON PEÑA	107.000	-
BANCOLOMBIA	1.000.000	-
Anticipos por legalizar proveedores	16.527.182	133.706.617
ANA MARIA GUTIERREZ	300.000	-
BANCO COLPATRIA	8.000.000	-
LATAM AIRLINES GROUPS SA	7.897.785	-
CLAUDIO OLIVARES MEDINA	-	10.736.410
FUNDACION SIDOC	-	110.656.851
HARBY SALAMANCA MORENO	-	8.184.000
HOTELERA MIRADOR DE CERRO	-	4.129.356
KAREN GABRIELA JAIMES MARTIN	329.397	-
Pago en exceso impuestos	3.134.000	3.134.000
Secretaría Distrital de Hacienda(1)	3.134.000	3.134.000
TOTAL	59.732.017	398.102.886

- 1) El saldo corresponde a la cuenta por cobrar a la secretaria de Hacienda correspondiente al valor mayor pagado en la declaración correspondiente al 6to bimestre año 2023, saldo que se encuentra en solicitud de devolución

NOTA 5.3 – INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Las inversiones se componen de los depósitos realizado en entidades bancarias y otras entidades con el fin de obtener una renta fija o variable, y que su liquidez es mayor a 3 meses. Su riesgo es bajo. Las inversiones que tienen un valor razonable son medidas así posteriormente, las demás inversiones se miden al costo amortizado, el cual es certificado y reflejado en los extractos mensuales. Los rendimientos que son capitalizables a la inversión se reconocen como mayor del activo financiero, los intereses no capitalizables se reconocen como una cuenta por cobrar de intereses (y en el resultado ingresos financieros)

El detalle de los otros activos no financieros se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de:

Inversiones y otros activos financieros.	2.025	2.024
	212.589.253	500.000.000
CDT Banco Colpatría	987.102	500.000.000
CDT Banco Itaú	211.602.151	-
TOTAL	212.589.253	500.000.000

NOTA 5.4 – ACTIVOS POR IMPUESTOS

Los activos de impuestos corresponden a los saldos a favor por impuestos y a las retenciones causadas por los clientes y otros comerciales, que son efecto de descuento en el valor a pagar en impuestos de periodos futuros, o como un incremento en los saldos a favor futuros

Activos por impuestos.	2.025	2.024
Saldos a favor	121.223.000	3.111.000
Saldo a Favor en Renta	3.111.000	3.111.000
Saldo A Favor En Iva	118.112.000	-
Retenciones	4.901.029	160.836
Rte Fte Honorarios 11%	3.484.069	1
Retención En La Fuente Rendimientos Financieros	673.445	90.584
Impuesto a las Ventas Retenido - IVA 19%	743.516	-
Rte Ica 9.66 x 1000	-	70.252
TOTAL	126.124.029	3.271.836

NOTA 5.5 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo son los activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un periodo. Se efectuó depreciación según las prácticas contables establecidas en el uso de la prestación del servicio. A la fecha de corte no se tienen restricciones de la titularidad de las propiedades, planta y equipo.

El detalle de las propiedades, planta y equipo se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre de:

Conciliación de la propiedad planta y equipo		2.024	2.023
Propiedad, planta y equipo		78.696.574	78.696.574
Equipo de Oficina Muebles y Enseres		25.035.583	25.035.583
Equipos de Procesamientos de Datos		50.495.106	50.495.106
Equipos de Telecomunicaciones		3.165.885	3.165.885
Depreciación	-	78.695.154	- 66.837.006
Depreciación Equipo de Oficina	-	21.614.039	- 19.888.029
Depreciación Equipo de Cómputo y Comunicación	-	54.581.331	- 45.061.385
Equipo de telecomunicación	-	2.499.784	- 1.887.592
TOTAL		1.420	11.859.568

NOTA 5.6 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta clasificación se compone de pasivos financieros por obligaciones contraídas, en moneda nacional o extranjera, producto de la adquisición de bienes y servicios en el desarrollo normal de las actividades.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar generan la obligación de efectuar un pago con un instrumento financiero (generalmente el efectivo), producto de la contraprestación de un servicio recibido o u bien adquirido.

En la subclasificación de beneficios a empleados se reconocen los derechos adquiridos a corto plazo por parte de los empleados en contraprestación de sus servicios, delimitados en la ley, tales como salarios, prestaciones y seguridad social que se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados.

No se otorgan a los empleados beneficios post- empleado ni otros beneficios largo plazo. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidos al valor nominal, ya que no se esperan pagar en una fecha superior a un año que implique cálculo por el método del costo amortizado

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar;	2.025	2.024
Cuentas por pagar	74.351.189	40.859.232
Proveedores Nacionales	74.351.189	40.859.232
Otros Costos y Gastos por Pagar	-	-
Viáticos Por Pagar	-	-
Beneficios a empleados	31.476.510	52.388.810
Aportes a Entidades Promotoras de Salud EPS	9.946.300	16.640.650
Aportes a administradoras de Riesgos Laborales	264.900	585.200
Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación	6.780.300	11.983.800
Fondos	13.784.600	23.179.160
Libranzas	700.410	-
TOTAL	105.827.699	93.248.042

NOTA 5.9- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la fundación como resultado de los servicios prestados por los empleados a la fecha de corte sobre la que se informa, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar

Beneficios a Empleados	2.025	2.024
Cesantías - Beneficios a Empleados	12.431.759	8.450.634
Intereses Sobre Cesantías - Beneficios a Empleados	1.047.930	706.857
Vacaciones - Beneficios a Empleados	49.162.470	37.588.420
TOTAL	62.642.159	46.745.911

Los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden las retribuciones económicas que la entidad proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

NOTA 5.7 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos se reconocen utilizando la normatividad tributaria establecida en el estatuto tributario de Colombia y las reglamentaciones establecidas por la secretaría distrital.

A la fecha registran los impuestos consolidados que serán cancelados en el periodo de enero y febrero del año siguiente:

Pasivos por impuestos	2.025	2.024
Nacionales	10.427.998	51.979.999
Pago Retención en la Fuente por Renta	10.428.000	51.871.000
Pago IVA	-	2
		108.999
Distritales	2.487.000	1.450.000
Pago Retención en la Fuente por ICA	687.000	1.450.000
Impuesto de Industria y Comercio - Vigencia Fiscal Corriente	1.800.000	-
TOTAL	12.914.998	53.429.999

NOTA 5.8 – PASIVOS NO FINANCIEROS

Los pasivos no financieros se componen obligaciones, que no necesariamente se convertirán en la salida de recursos, sino en la disminución de una entrada futura de recursos, como los anticipos y avances recibidos o los depósitos.

Pasivos no financieros	2.025	2.024
Anticipos y avances recibidos	463.853.167	813.912.048
Ingresos Pendientes por Ejecución	463.853.167	813.912.048
CENTRO DE TRANSPORTE SUSTENTABLE DE MEXICO	60.880.000	-
CLIMATEWORKS FOUNDATION	130.107.500	-
GLOBAL DESIGNING CITIES INITIATIVE	232.706.537	-
AGENCE FRANCAISE DE DEVELOPPEMENT-AFD	-	173.813.518
C40 CITIES CLIMATE LEADERSHIP GROUP, Inc.	-	187.968.326
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO CAF	-	114.990.072
LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE	40.154.784	-
ROCKERFELLER PHILANTHROPHYS		337.140.132
ECORYS UK LIMITED	4.346	-
TOTAL	463.853.167	813.912.048

NOTA 5.10 – ACTIVO NETO

Corresponde a los aportes realizados por los fundadores de la entidad, desde el momento de su creación, los excedentes acumulados a lo largo de la vida jurídica y excedente del ejercicio. No pertenecen ni en todo ni en parte a ninguno de los individuos que la componen

Activo neto	2.025	2.024
Fondo social fundadores	5.000.000	5.000.000
Aportes Sociales	5.000.000	5.000.000
Resultados/pérdidas acumuladas	60.408.816	46.606.419
Pérdida del Ejercicio	45.006.584	45.006.584
Pérdidas de Ejercicios Anteriores	- 2.729.000	- 2.729.000
Utilidad Exenta a Disposición de la Asamblea	- 317.969.283	317.969.283
Utilidad del Ejercicio	13.802.397	-
Utilidades de Ejercicios Anteriores	322.298.117	322.298.117
Resultado integral del periodo	2.417.092	20.471.324
pérdida (excedente) neto del periodo	2.417.092	20.471.324
TOTAL	67.825.908	72.077.743

NOTA 5.11 – INGRESOS DE LA OPERACIÓN PRINCIPAL

Los ingresos operacionales son aquellos ingresos recibidos que tienen relación directa con el objeto social:

Se reconocen los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades.

Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas practicados. Su composición en la siguiente por proyecto ejecutado

Ingresos de la operación principal		2.025	2.024
Ingresos Operacionales		5.064.676.475	4.458.482.397
Honorarios		5.064.676.475	4.458.482.397
Proyecto	Nombre del proyecto		
0	Sin Centro Asociado	-	33.705.000,00
26	Administrativo	15.175.844	2.585.285,50
53	Egis - Republica Dominicana	10.783.876	3.087.331,68
83	Botnar	1.461.265.203	1.410.462.894,57
87	ROCKEFELLER	-	414.120.000,00
89	AFD Euroclima	400.500.028	222.597.394,00
93	Local Action 2023	-	9.243.696,00
98	GRSP Seguridad vía infantil	-	423.098.854,00
99	LSE TYP Cities	133.000.000	292.830.244,56
102	BID Palmira	-	130.922.515,88
103	GIZ Violencias	-	26.460.000,00
104	La CUNA	-	345.358.871,55
105	GIZ Traducción	-	7.245.000,00
107	GIZ WIM	-	173.392.000,00
108	TEMBICI	-	15.754.786,55
109	Expoterra- Biciescuelas Argentina	-	80.100.005,34
110	Local Actions	10.109.242	
112	GIZ Fortalecer Capacidades de Genero en Ministerios	117.966.623	96.360.000,00
113	C40 Políticas de Genero	90.000.000	
114	C40 INCLUSIVE E-FREIGHT LATAM	199.098.562	62.047.588,47
116	Evento Ministerio de Transporte	-	30.000.000,00
117	Foro Regional	-	287.487.052,96
119	CAF - VISITA BOGOTA SANTIAGO	26.122.824	21.637.518,00
120	GDCI Bici Bogotá	574.513.563	369.986.358,12
121	Rockefeller Vehículos Livianos	473.496.132	-
122	CWF Vehículos Livianos	872.819.885	-
1231	YOURS 2025	13.621.832	-
124	GHA1 Comunicaciones para SIRI	76.905.296	-
126	CAF Visita México	58.934.814	-
127	Local Actions 2025	9.985.293	-
129	Ride Technology Global - Yango	37.068.082	-
128	CAF Calles completas	300.992.150	
130	WRI MEXICO	27.777.154	-
131	Caja de herramientas GIZ	39.550.000	-
Anulación Facturas		-	82.683.052
Devoluciones en Ventas (DB)		-	82.683.052
TOTAL		5.064.676.475	4.375.799.346

NOTA 5.12 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos de administración son aquellos en que se incurren para el cumplimiento del objeto social directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa; incluyendo las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal, administrativa, de personal, honorarios, depreciaciones, entre otros.

Se reconocen los gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros

Gastos administrativos	2.025	2.024
Beneficios a empleados.	1.881.492.967	1.831.400.053
Salario Integral	1.051.329.276	1.080.260.000
Salarios	386.301.153	319.782.667
Cesantías	27.401.125	10.821.800
Intereses sobre Cesantías	3.133.923	1.573.686
Prima de Servicios	30.005.292	25.503.166
Vacaciones	57.428.484	73.136.357
Aportes Riesgos Profesionales	5.131.600	3.901.500
Aportes a Salud Empleador	93.370.496	66.157.417
Aportes Pensión Empleador	135.625.318	93.197.463
Aportes Caja de Compensación Familiar	40.723.900	31.362.500
Aportes ICBF	30.628.200	23.522.700
Aportes SENA	20.280.200	15.683.000
Gastos Médicos y Drogas	134.000	56.000
Gastos Deporte y Recreación	-	1.689.797
Bonificaciones Constitutivas de salario	-	50.851.200
Bonificaciones no Constitutivas de Salario	-	33.900.800
Honorarios y Servicios.	2.983.614.804	2.243.387.573
Honorarios Revisoría Fiscal Administración	27.600.000	26.750.421
Honorarios Asesoría Técnica Administración	3.913.240	109.427.914
Arrendamiento Construcciones y Edificaciones Administración	61.673.171	66.339.956
Administración Construcciones y Edificaciones	9.918.991	15.892.134
Arrendamiento Flota y Equipo de Transporte Administración	1.793.044	-
Otros Arrendamientos Administración	125.546	840.336
Vuelo	646.834	1.515.605
Servicios Temporales Administración	3.000.000	9.370.000
Servicios Asistencia Técnica PN Administración	236.284.954	-
Servicios Asistencia Técnica Administración	2.538.843.328	1.814.523.405
Procesamiento Electrónico De	15.119.247	36.098.649

Datos		
Servicios Telefonía Fija		
Administración	166.691	538.761
Servicios Telefonía Móvil		
Administración	46.421	-
Servicios de Internet		
Administración	163.840	260.338
Correo, Portes Y Telegramas	575.768	-
Servicios Transporte, Fletes y		
Acarreo Administración	3.927.834	3.850.260
Otros Servicios Administración	812.700	-
Gastos Legales Registro Mercantil		
Administración	1.930.000	-
Certificados De Existencia Y		
Representación	81.200	616.400
Otros Certificados	1.911.828	-
Mantenimiento Construcciones y		
Edificaciones Administración	1.506.747	-
Gastos de Viaje Alojamiento y		
Manutención Administración	26.352.000	35.075.700
Gastos de Viaje Pasajes Aéreos		
Administración	46.526.421	87.877.866
Otros Gastos de Viaje		
Administración	695.000	6.951.700
Mantenimiento Monocicletas	-	761.008
Mantenimiento Equipo de		
Computación y Comunicación		
Administración	-	729.000
Mantenimiento Equipo de Oficina		
Administración	-	280.001
Gastos Legales Trámites y		
Licencias Administración	-	81.017
Gastos Legales Notariales		
Administración	-	150.764
Servicios Acueducto y		
Alcantarillado Administración	-	1.650.000
Seguros Cumplimiento		
Administración	-	9.606.337
Honorarios Asesoría Financiera		
Administración	-	4.400.000
Honorarios Asesoría Jurídica		
Administración	-	9.800.000
Impuestos.	25.684.479	13.018.414
Impuesto de Industria y comercio	2.149.000	-
Impuesto Vehículos Administración	1.888.402	-
Otros Impuestos	1.598.403	410.900
IVA Descontable Administración	939.923	1.871.880
Tasa Aeroportuaria	2.990.900	4.156.004
Gravamen a los Movimientos		
Financieros	16.117.852	6.579.630
Depreciaciones y amortizaciones.	11.858.148	-
Depreciación Equipo de Oficina		
Administración	1.726.010	-
Depreciación Equipo de Cómputo		
y Comunicación Administración	10.132.138	-
Diversos.	150.832.839	72.922.642
Gastos Diversos Comisiones		
Administración	911.216	1.117.419
Gastos Diversos Libros,		
Suscripciones y Revistas		
Administración	5.270.000	124.034

Gastos Diversos Elementos de Aseo y Cafetería Administración	326.345		584.156
Gastos Diversos Útiles, Papelería y Fotocopias Administración	34.151.749		26.665.089
Gastos Diversos Taxis y Buses Administración	1.616.874		7.356.189
Gastos Recreación	4.589.900		495.126
Gastos Diversos Casino y Restaurante Administración	101.814.332		34.436.797
Propina	67.983		-
Ferretería	1.490.587		430.420
Ajuste al Peso	6.710	-	11.592
Activos De Menor Cuantía	587.143		1.272.686
Obsequios	-		298.319
Gastos Diversos de Representación y Relaciones Públicas Administración	-		154.000
TOTAL	5.053.483.237		4.160.728.682

NOTA 5.13 – Otros Ingresos

Los otros ingresos son ingresos que, si bien no hacen parte de la operación principal, se obtienen por medio de ella. Incluyen los rendimientos financieros, diferencia en cambio, ajuste al peso, aprovechamientos, donaciones e intereses.

Otros ingresos	2.025	2.024
Ingresos financieros	53.618.494	35.473.749
Intereses	53.591.729	141.235
Diferencia en Cambio	26.765	35.332.515
Ingresos provenientes de otras actividades	2.912.274	10.558.873
Reintegro De Otros Costos Y Gastos	85.709	10.558.873
Donaciones	2.826.565	-
Otros ingresos	51.110.521	4.935
Aprovechamientos	50.235.828	-
Equipo de Computacion y Comunicación	800.000	-
Ingresos de ejercicios anteriores	71.909	-
Ajuste al Peso	2.785	4.935
TOTAL	107.641.289	46.037.557

NOTA 5.14 – Otros Gastos

Los otros gastos son egresos distintos en los que se incurre y que no tiene relación directa con el objeto social, pero que se deben realizar dentro del giro normal del mismo. El rubro se compone de:

Otros gastos	2.025	2.024
Financieros	87.429.299	153.197.591
Gastos Bancarios	212.258	158.807
Gastos por Comisiones	6.627.147	3.744.492
Gastos por Intereses	-	75.728
Gastos por Intereses de Mora	-	37.000
Gastos por Diferencia en Cambio	80.576.623	149.181.564
Gravamen Movimiento Financiero	13.271	-
	-	-
Otros gastos provenientes de otras actividades	28.988.135	87.439.305
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	405.848	458.355
Impuestos Asumidos	1.396.089	644.668
Gastos No Deducibles	25.182.198	79.974.919
Multas Sanciones y litigios	-	-
Donaciones	-	4.059.000
Gastos No Deducible Tiquete Pos	2.004.000	2.302.363
TOTAL	116.417.434	240.636.896

NOTA 6 - NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha la que supone que la fundación podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones bancarias.

Debido a que la entidad pertenece al régimen tributario especial al cierre del año no presenta utilidad.

NOTA 7 - MEDIO AMBIENTE

La Fundación no ha efectuado desembolsos directos relacionados con la normativa medio ambiental.

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2025 y hasta la fecha de presentación de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa o material los saldos o interpretaciones de estos.

NOTA 9- CONTINGENCIAS. COMPROMISOS Y GARANTIAS

Fundación Despacio no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2025

NOTA 10. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 3 de marzo de 2025. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



Lina Marcela Montoya Lopez
Representante Legal



Jenifer Andrea Peña Ariza
Contador Publico
TP 286036-T



Omar Gutierrez Rojas
Revisor Fiscal
TP 28137-T
Designado de
Gutierrez Rojas Asociados S A S
NIT 800.186.683-0
TP 1617